



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

PROCESO No. 110014003066-2022-01127-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 8 AGO 2023

De acuerdo con el recurso de reposición que presentó la parte demandante el 11 de octubre de 2022 visto en el ítem 06 del expediente digital contra el auto inadmisorio del 06 de octubre de 2022 fijado en estado el 07 de los mismos mes y año, el mismo no se resuelve y se niega su trámite por expresa prohibición del inciso 3 del artículo 90 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

MÓNICA VIVIANA MALDONADO SUÁREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. - 9 AGO 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 119 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria